

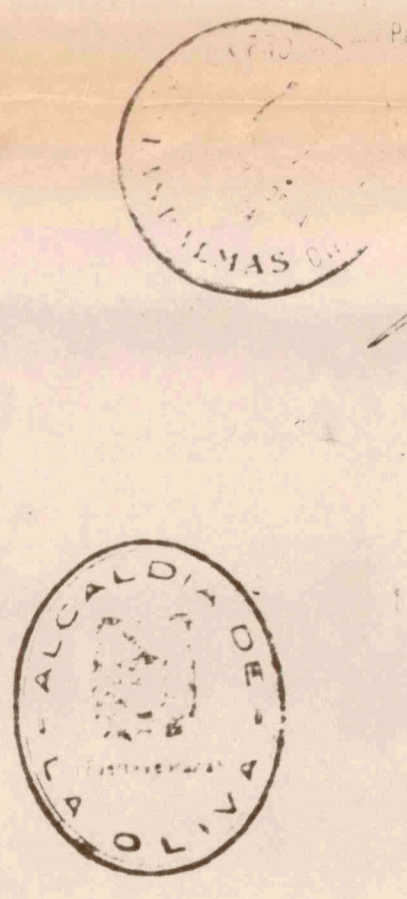
DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fue aprobado por el Sr. Secretario de Urbanismo y Medio Ambiente de la Oliva, en sesión de fecha 14 FEB. 1987 de 1987.



DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fue aprobado por el Sr. Secretario de Urbanismo y Medio Ambiente de la Oliva, en sesión de fecha 26 FEB. 1988 de 1988.



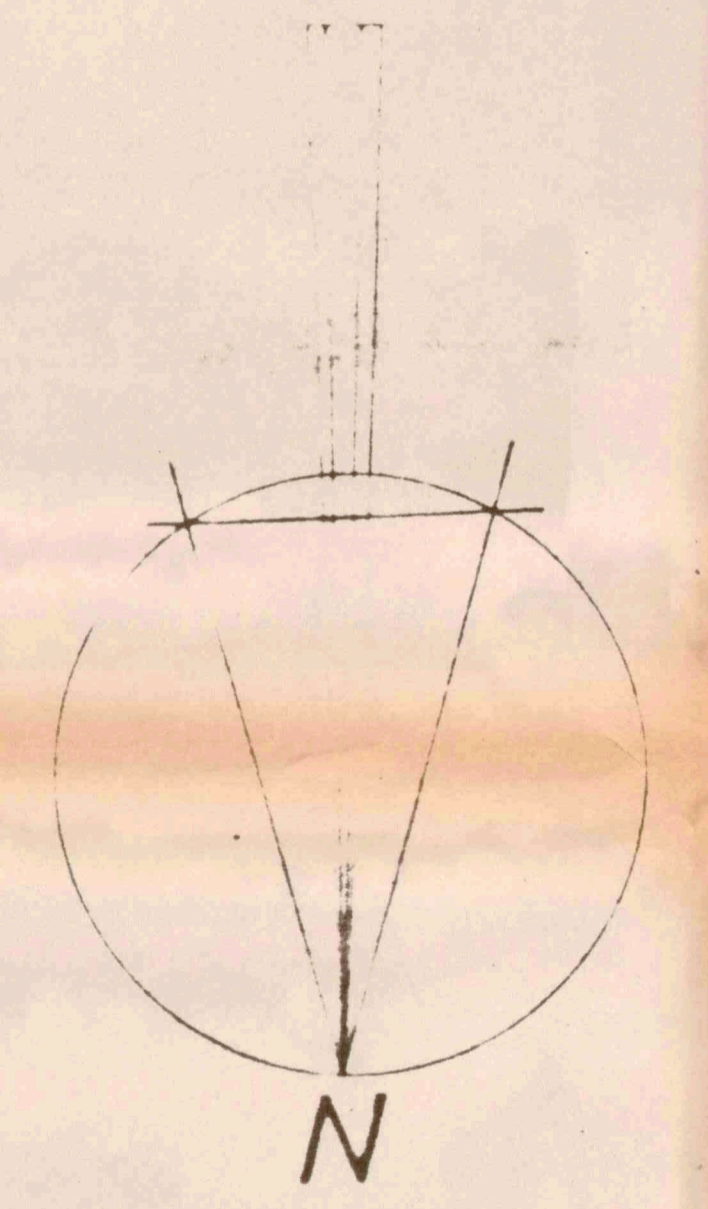
DILIGENCIA DE APROBACION
La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de la Oliva, en sesión de fecha 17 FEB. 1987 de 1987, ha acordado la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.



PROYECTO: PLAN PARCIAL DE ORDENACION Y EXPANSION DEL CORRALEJO PLAYA
PROPIETARIO: MANUEL BELLO RUIZ
SITUACION: CORRALEJO PLAYA
PLANO DE: RED DE ALCANTARILLADO-SANEAMIENTO
ESC: 1:200 HOJA N° 6
MANUEL BELLO RUIZ - ARQUITECTO

LEYENDA

- POZO DE REGISTRO
- TUBERIA DE SANEAMIENTO Ø 30
- TUBERIA RED POZOS IMBORNALES Ø 20
- TUBERIA ACOMETIDA A SOLAR Ø 20
- POZO IMBORNAL
- ESTACION DEPURADORA PARA 500 HABITANTES



2.15

F/312/87

RED ALCANTARILLADO SANEAM. P. APROBADO E=1/2000



La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 17 JUN. 1988 acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.

LA PROPIEDAD: Palmas de G.C. 13 OCT. 1992 EL ARQUITECTO



REVISION DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACION Y EXPANSION DEL CORRALEJO PLAYA, SITO EN EL TM. DE LA OLIVA FUERTEVENTURA, PROPIEDAD DE PROCOSA DETUCSA Y OTROS.

MANUEL BELLO RUIZ - ARQTO.

ENESO 1987